



BASES IV CONCURSO DE TAPAS "YO SOY TAPEADOR"

29, 30, 31 de Marzo y 5, 6 y 7 Abril DE 2019

Durante los días 29, 30, 31 de marzo y 5, 6 y 7 de abril se celebrará el "V Concurso de Tapas "YO SOY TAPEADOR". La tapa que será elegida por votación popular. El objetivo es promocionar a nuestros bares, cafeterías y restaurantes, en definitiva es potenciar con carácter general la restauración local y en particular ser un aliciente y un atractivo más para todos nuestros ciudadanos y visitantes.

BASES:

PRIMERA.- Participantes y Tapas.

- Podrán participar todos los establecimientos hosteleros de Puertollano con licencia de bar, restaurante, cervecería y cafetería.
- Cada establecimiento podrá participar con única tapa, que deberá ser identificada como tapa concursante. La tapa a concurso estará inscrita mediante la ficha de inscripción.
- Dicha tapa deberá ser expuesta y estar disponible en el propio establecimiento durante todo el tiempo que dura el concurso en horario de 13:00 h. a 16:00 h. y de 20:00 de 23:00 h., con excepción de los establecimientos participantes de Pastelerías que se ajustarán a su horario.
- Cada tapa del concurso se venderá al público a un precio de 1,50 €.
- Los establecimientos participantes inscritos en el concurso se comprometen a mantener su participación durante los días mencionados. En caso de incumplimiento será excluido del concurso. Igualmente deberán tener expuesto en lugar visible el cartel anunciador del concurso facilitado por F.E.PU.

SEGUNDA: Inscripciones

- Cuota de inscripción: 10 € socios de F.E.PU. y 30 € No socios.

El importe de la cuota de inscripción se destinará íntegramente a la difusión y promoción del Concurso, mediante cartelería, trípticos y campaña publicitaria.

- La inscripción se realizará presentado la ficha de inscripción que podrá ser recogida en la sede de F.E.PU. o bien descargándola en la www.fepu.es.
- Plazo de inscripción: hasta las 14:00 h. del día 12 de marzo de 2019.
- Lugar de inscripción: La ficha de inscripción se entregará en la sede de la Federación de Empresarios de Puertollano, calle Juan Bravo, 6-Bajo, en horario de 9:00 h. a 14,00 h. de lunes a viernes y de 16:00 a 19,00 horas, de lunes a jueves o bien por correo electrónico fepu@fepu.es. La inscripción será efectiva una vez abonada la cuota de inscripción.

Para más información contactar en el 926 44 00 90.



BASES IV CONCURSO DE TAPAS "YO SOY TAPEADOR"

29, 30, 31 de Marzo y 5, 6 y 7 Abril DE 2019

TERCERA: Premios

Los premiados tanto primero, segundo como tercero a la mejor tapa, recibirán una distinción honorífica o diploma concedido por el jurado popular.

Se realizará una campaña publicitaria en los distintos medios locales de comunicación, donde se promocionará el concurso y a los establecimientos participantes. Así mismo se realizarán folletos y carteles, donde se nombrará a todos los establecimientos con las tapas presentadas.

CUARTA.- Jurado y Votaciones

El jurado popular estará formado por los clientes de los establecimientos que podrán votar mediante el depósito del dístico de votación debidamente sellado en urnas habilitadas al efecto.

Procedimiento de votación:

- Las votaciones se realizarán en las urnas instaladas en los establecimientos participantes en el concurso.
- En cada establecimiento participante habrá dísticos con el pasaporte de votación a disposición de los clientes.
- Los establecimientos a instancia de los clientes deberán sellar el recuadro que le corresponda. El cliente escribirá debajo de la zona de sellos el nombre del establecimiento que haya elaborado la Mejor Tapa
- Se considerarán dísticos-pasaporte válidos para la votación aquellos que tengan como mínimo seis sellos de los establecimientos participantes.
- Los dísticos que estén sellados y completos al 100% y siempre con la identificación personal del cliente entrará en el sorteo de un viaje de fin de semana a determinar por la organización.
- El voto podrá realizarse hasta el domingo **7 de abril a las 23:00 h.**
- **Las urnas se entregarán en F.E.PU. como máximo el día 9 de abril hasta las 14,00 h. de 2019.**
- El recuento de votos ser realizarán entre los días **10 y 11 de abril** por una comisión designada al efecto.



**BASES IV CONCURSO DE TAPAS
"YO SOY TAPEADOR"**

29, 30, 31 de Marzo y 5, 6 y 7 Abril DE 2019

QUINTA. Fallo de Jurado, Entrega de Premios y Sorteo:

- El resultado del concurso se comunicará en un acto que se celebrará en la Federación de Empresarios de la Comarca de Puertollano, cuya fecha se determinará por la comisión designada para el recuento de votos, procediéndose a la entrega de diplomas en ese mismo día.
- En el acto de entrega de diplomas se procederá al sorteo entre los clientes que hayan completado debidamente el dístico con el 100% de los sellos de los establecimientos participantes.

SEXTA: Aceptación de las bases

La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

La no aceptación o el incumplimiento de las normas de organización, presentación y calificación de las tapas participantes, una vez inscrito el establecimiento, supondrá la expulsión del Concurso.